

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE EMISIÓN DE VALORES DESMATERIALIZADOS
Institución	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
Descripción	Registro y colocación de valores desmaterializados ofertados públicamente e inscritos en el Catastro de Valores del Banco Central del Ecuador por el depositante directo hacia el mercado de valores. La solicitud se realiza mediante el servicio de Liquidación de Bolsa, servicio que brinda el Banco Central del Ecuador a través de la Bolsa de Valores de Quito o Guayaquil, previo a la suscripción de un contrato de custodia de los valores desmaterializados.
¿A quién está dirigido?	Personas jurídicas del sector privado; como las casas de valores, emisores y depositantes directos en el Banco Central del Ecuador, a través de la Dirección Nacional de Depósito Centralizado de Valores, por el servicio de Liquidación de Bolsa. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• Registro y colocación de valores ofertados públicamente e inscritos en el Catastro de Valores del Banco Central del Ecuador por el depositante directo hacia el mercado de valores.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Documento original firmado electrónicamente por la persona autorizada a dar instrucciones para la emisión de valores. <ul style="list-style-type: none">• Formulario de registro de negociaciones para emisores Documento emitido por la Bolsa de Valores de Quito o Guayaquil que describe las condiciones de emisión de valores. <ul style="list-style-type: none">• Liquidación de Bolsa Requisitos Específicos: Documento original alternativo al formulario de registro de negociaciones para emisores. <ul style="list-style-type: none">• Oficio de emisión

¿Cómo hago el trámite?

Trámite en línea:

1. Hacer clic en el botón "Ir al trámite en línea"
2. Registrar los campos solicitados
3. Recibir el correo electrónico de notificación del registro de valor por parte de

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

Concepto

Corto plazo, anulación por el plazo de la emisión sobre el monto registrado

Largo plazo, Flat por el monto registrado

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Trámite en línea:

A través de la plataforma GOB.EC.

Horario de atención:

De 08:30 a 16:45. Lunes a viernes.

Base Legal

- [385-2017-A Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de V](#)
Art. Título IV, Capítulos: 2, 3, 6, 7, 8, Título XI, Capítulos: 1.
- [Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II Ley de Mercado de Valc](#)
- [JPRM-2025-007-G](#). Art. Título II; Capítulo I; Sección 1.
- [Reglamento del Depósito Centralizado Compensación y Liquidación de V](#)
- [JPRM-2025-006-M](#). Art. Título I; Capítulo I; Sección 7; Título II, Capítulo I
- [Constitución de la República del Ecuador 2008](#). Art. Art. 303.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Subgerencia de Educación Monetaria y Atención a la

Correo Electrónico: atencionciudadana@bce.ec

Teléfono: 023938600 ext 0

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas
-----	-----	-------------------

2026	03	0
------	----	---

Año	Mes	Volumen de Quejas
2026	02	0
2026	01	0
2025	12	0
2025	11	0
2025	10	0
2025	09	0
2025	08	0
2025	07	0
2025	06	0
2025	05	0
2025	04	0
2025	03	0
2025	02	0
2025	01	0
2024	12	0
2024	11	0
2024	10	0
2024	09	0
2024	08	0
2024	07	0
2024	06	0
2024	05	0
2024	04	0
2024	03	0

Año	Mes	Volumen de Quejas
2024	02	0
2024	01	0
2023	12	0
2023	11	0
2023	10	0
2023	09	0
2023	08	0
2023	07	0
2023	06	0
2023	05	0
2023	04	0
2023	03	0
2023	02	0
2023	01	0
2022	12	0
2022	11	0
2022	10	0
2022	09	0
2022	08	0
2022	07	0
2022	06	0
2022	05	0
2022	04	0
2022	03	0

Año	Mes	Volumen de Quejas
2022	02	0
2022	01	0
2021	12	0
2021	11	0
2021	10	0
2021	09	0
2021	08	0
2021	07	0
2021	06	0
2021	05	0
2021	04	0
2021	03	0
2021	02	0
2021	01	0
2020	12	0
2020	11	0
2020	10	0
2020	09	0
2020	08	0
2020	07	0
2020	06	0
2020	05	0
2020	04	0

Año	Mes	Volumen de Quejas
2020	03	0
2020	02	0
2020	01	0
2019	12	0
2019	11	0
2019	10	0
2019	09	0
2019	08	0
2019	07	0
2019	06	0
2019	05	0
2019	04	0
2019	03	0
2019	02	0
2019	01	0
2017	12	0